1 HOJA DE VIDA



MILENA MOSQUERA SALGADO

CC 52.985.780

Fecha de nacimiento: 10 febrero 1983

Dirección: CRA.102A No. 133-39

Celular 315 2089226

PERFIL PROFESIONAL

Me destaco por ser ágil en los procesos asignados, dominio de conocimientos creativos y de realización de técnicas que me permiten estructurar las obras del campo de la plástica. Poseo dominio teórico-práctico de las técnicas artísticas que me permiten representar de manera personalizada y objetiva la ejecución de un proyecto productivo, artesanal de principio a fin, demostrando ser una persona honesta, comprometida, responsable y dedicada a las labores asignadas. Con buena actitud para el trabajo en equipo con el fin de lograr los objetivos, además de ayudar y motivar a las personas en mí entorno.

FORMACION ACADEMICA

VeggiesApp Agricultura Urbana

Hidroponía

Periodo: 11 de agosto hasta 1 de octubre de 2018

Caja de Compensación Compensar

Lencería country

Periodo: 14 septiembre de 2015

AREA TALLER Y DISEÑO

Muñequería en tela

Periodo: 10 Febrero (30 horas)

Campo Alto

Auxiliar de Consultorio Odontológico2003

Técnico

Periodo: 19 Junio de 2003

CENTRO DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DEL NORTE CIEN

Bachiller Académico

Periodo: 25 noviembre 2000

EXPERIENCIA PROFESIONAL

FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION FUMDIR

Convenio Integración Social 8524

Cargo: Tallerista

Periodo: 27 de noviembre 2024 – 31 de marzo 2025

BOTARIZ

Jefe inmediato: MISAEL ARIZA

Tel: 3213199468

Periodo: 30 de Julio de 2023 hasta la fecha

Cargo: operativo de Marroquinería

MATERAS Y MATICAS

Jefe inmediato: Alexandra Castiblanco

Funciones: Talleres cerámicas, pintura, hidroponía.

Tel: 3213199468

Periodo: 04 de abril de 2020 hasta 07 de julio de 2023.

Cargo: Cargo: Tallerista y Capacitadora

RESTAURANTE FRUTERIA BANANA SPLIT

Jefe inmediato: Teresa Vargas

Cargo: Servicio Al cliente,

Funciones: Despacho producto, atención al cliente, Manejo de publicidad material p.o.p

Periodo: 20 de agosto 2018 al 20 de enero de 202

Celular: 311 4552832

Cargo: Servicio al cliente, creadora grafica de publicidad

CREADOR GRAFICO

Jefe inmediato: Jairo Ernesto Sanabria Coronado

Funciones: cursos, Asistente publicista, diseño de caricaturas, pintura y dirigir talleres manuales y artísticos en centros comerciales,

Tel 3123122516

Periodo Noviembre de 2016 y hasta Julio de 2018

Cargo: Cargo: Capacitadora

AGENCIA DOBLE R

Jefe inmediato: Sandra Gómez

Funciones: Revisión, alistamiento de mercancía, empaque, rotulado

Periodo: Mayo 10-2015 Abril 16-2016

Celular: 321 2019052

Cargo: Auxiliar Operativo

THOMAS GREG SONS IMPRESORA DE VALORES

Jefe inmediato: Lucero Forero

Funciones: Revisión codificación de cuadernillos para pruebas y empaque

Período:16 de septiembre 2011 al 30 de septiembre de 2012

Teléfono: 3810240 ext: 131

Cargo: Revisora empaque universidad Nacional

REFERENCIAS PERSONALES

Ferney Mosquera Salgado

Ingeniero de Sistemas

Celular: 3213200979

Jenny Chitiva

Gerente GCMS

Celular: 3188718346

MILENA MOSQUERA SALGADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **52.985.780**

MOSQUERA SALGADO

APELLIDOS

MILENA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-FEB-1983**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

12-FEB-2001 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A 1500150-00781500 F 0052985780 20160105 **0047949909A** 1 1243726527

CERTIFICADO

OTORGADO A:

MILENA MOSQUERA SALGADO
Identificacion 52'985.780

ACREDITANDO SU PARTICIPACION EN EL

CURSO BASICO DE HIDROPONÍA

Realizado desde el 11 de Agosto hasta el 1 de Octubre de 2018

Hansel Benavides Cuarán
Ingeniero Agrónomo
Fundador VeggiesApp Agricultura Urbana

VEGGIESAPP

compensar

La Caja de Compensación Familiar Compensar

y el Ciclo de Recreación, Educación y Deporte.

Certifican que:

MOSQUERA SALGADO MILENA
Identificacion 52985780

Asistió al:

Curso de lencería country

Con una intensidad de: 30 horas

Bogotá, 14 de Septiembre de 2015

Juan Manuel Rivadeneira Velásquez
Líder de Recreación, Educación y Deporte

Sujeto a verificación en la línea 428 06 66 ext.: 13698

Este servicio está respaldado por un sistema de gestión ISO 9001 SCS892-3. Las actividades Desarrollo personal y familiar, Escuela de capacitación, Desempeño escolar, Enlaces, Desarrollo personal para docentes, Escuelas deportivas, Desarrollo motriz, Natación para niños y adultos, formación para el bienestar de las personas en condición de desempleo, Preparación en Deportes de Alto rendimiento: Academia de Fútbol, Academia de Natación, Academia de Tenis.

area
taller & diseño

CERTIFICA QUE:

MOSQUERA SALGADO MILENA
CC 52'985.780

Asistió Participó y culminó satisfactoriamente al :

CURSO MUÑEQUERIA EN TELA

Con una intensidad horaria de: 30 horas

Directora

area
Calle 53 no 16 - 31, Local 205.
TEL 321320970



Acta de Grado

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
DE SANTA FE DE BOGOTÁ

CAMPO ALTO
ACESALUD

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN NO FORMAL

CON AUTORIZACIÓN OFICIAL SEGÚN
Acuerdo del Comité Ejecutivo Nacional del Ministerio de Salud No. 038 del 5 de Marzo de 2000 Min. Salud
Resolución No. 465 del 2 de Febrero de 2001 de la Secretaría de Educación Distrital

Teniendo en cuenta que:

MOSQUERA SALGADO MILENA
C.C. 52.985.780 DE BOGOTÁ D.C.

Asistió y Culminó satisfactoriamente el curso de:

AUXILIAR DE
CONSULTORIO ODONTOLÓGICO

En Constancia de lo anterior se expide el presente certificado en la ciudad de Bogotá
los 19 días del mes de Julio de 2003

CAMPO ALTO
ACESALUD
SECRETARIA
ACADEMICA

Director Académico

Secretaria Académica

Anotado en el folio No. 28 del libro No. 1 de registro 1138

Para ser válido debe tener sello de tinta, sello seco, el número consecutivo
y las firmas autorizadas

La República de Colombia

y en su nombre

El Centro de Integración Educativa del Norte

"C.I.E.N."

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C., según Resolución No. 1085 del 4 de Julio de 1990

Confiere a:

Milena Mosquera Salgado

Identificado (a) con T.I. No. 830219-04753 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Bogotá D.C. a 25 de Noviembre de

BOTARIZ *ELABORAMOS PRODUCTOS DE CALIDAD*

CERTIFICACION

La señora ***Nilsen Nosquera Salgado*** *identificada con cedula de ciudadania, se 52.985.780 de Bogotá, labora para nuestra empresa desde el 30 de Julio hasta la fecha, desempeñando funciones de manufactura de Diseño y Elaboración de productos en cuero, correas, bolsos, zapatos, desarrollando tareas especificas Boceto de la pieza Preparación de la materia prima, selección de las pieles y sintéticos, marcado, forro, Configuración de la pieza, Cortado, Rebajado de esquinas y bordes.*

Certificación que se expide por solicitud de la parte interesada en Bogotá, a los 15 días del mes de noviembre del 2024.

Atentamente

MISAEL ARIZA

CC 13953844

DIRECCION CRA 133 A 102 A09 BARRIO COSTA AZUL CEL 3113783958

M&M
MATERAS Y MATICAS

CERTIFICA

Que la Señora **Milena Mosquera Salgado** identificada con cedula de ciudadania 52.985.780 Expedida en Bogotá D:C, desarrollo talleres de pintura en cerámica con diversas técnicas abstractas, acrilicas, mezcla de color, resinado, y talleres de hidroponia en el cultivo mantenimiento de nuestras plantas y suculentas desempeñaba funciones de venta y servicio al cliente, con buen desempeño, laboro para nuestra empresa desde el 04 de abril de 2020 hasta 07 de julio de 2023.

La presente se firma el 30 de abril de 2024 a solicitud del interesado.

Atentamente;

ALEXANDRA CASTIBLANCO

CC 52391733

M&M
Cra 103 C 139-19 Tel 3213199465

RESTAURANTE FRUTERIA
BANANA SPLIT

TEL 3114552832

CERTIFICACION LABORAL

Que la señorita MILENA MOSQUERA SALGADO, Identificado con cedula de ciudadanía 52.985.780 de la ciudad de Bogotá, estuvo vinculado a nuestra empresa desde el 20/08/2018 hasta 20/01/2020 bajo un contrato de trabajo prestación de servicios desempeñando los siguientes cargos: servicio al cliente, administradora, y manejo publicitario.

Demostrando ser confiable, Honesta y con principios.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 30 días del mes de febrero de 2020.

Atentamente

TERESA VARGAS

Propietaria

JAIRO SANABRIA
CREADOR GRÁFICO

Bogotá, 16 de Septiembre de 2019

SEÑOR(A). (ES):

A QUIEN CORRESPONDA

BOGOTA D.C

CIUDAD.

REF: CERTIFICACIÓN LABORAL

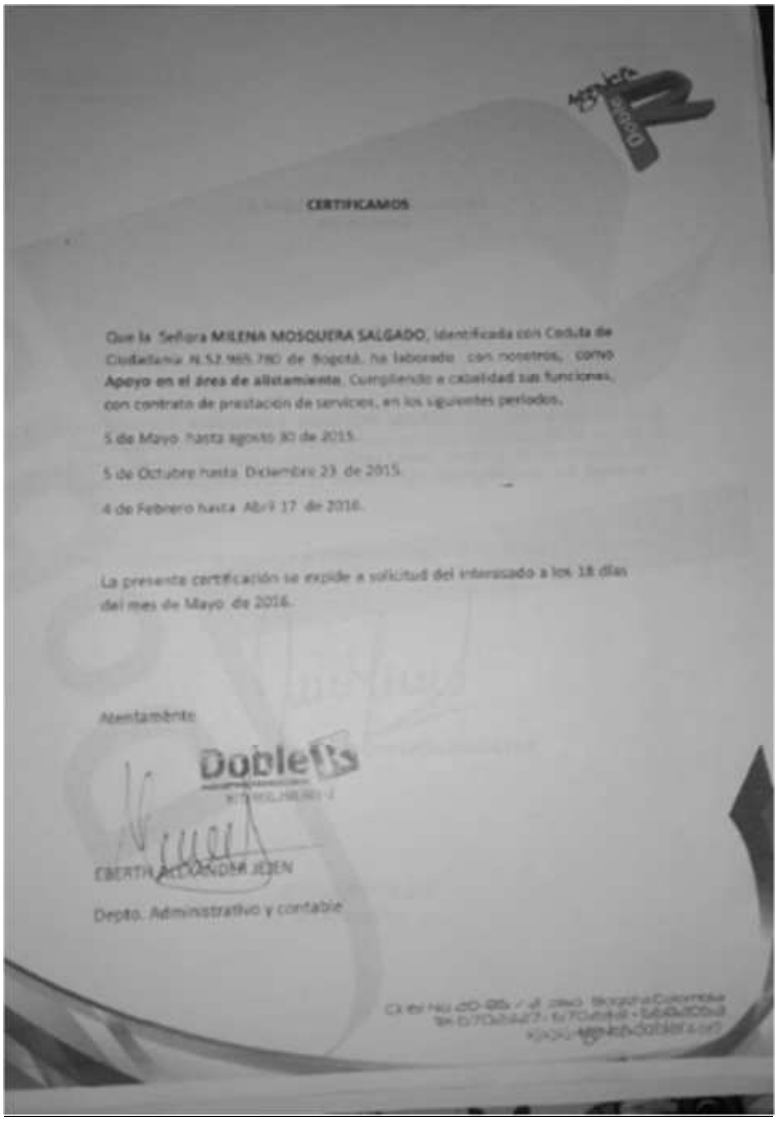
Por medio de la presente certifico que la señorita MILENA MOSQUERA SALGADO identificada con cédula de ciudadanía 52.985.780 de Bogotá desde Noviembre de 2016 y hasta Julio de 2018 presto sus servicios como asistente de publicista, desempeñando tareas específicas de diseño de caricatura, pintura, dirigiendo talleres manuales artísticos en centros comerciales, mercadeo y Relaciones publicas, con un salario de $1.200.000 mensuales.

Cordialmente.

JAIRO ERNESTO SANABRIA CORONADO

717 9178 310 311 6800 picasillo@outlook.com

www.picasillo.info



CERTIFICAMOS

Que la Señora **MILENA MOSQUERA SALGADO**, identificada con Cedula de Ciudadania N.52.965.780 de Bogotá, ha laborado con nosotros, como **Apoyo en el área de alistamiento**, Cumpliendo a cabalidad sus funciones, con contrato de prestacion de servicios, en los siguientes periodos.

5 de Mayo hasta agosto 30 de 2015.

5 de Octubre hasta Diciembre 23 de 2015.

4 de Febrero hasta Abril 17 de 2016.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 18 dias del mes de Mayo de 2016.

Atentamente

Doble Ts

EBERTH ALEXANDER JOJOA

Depto. Administrativo y contable

LA SUSCRITA COORDINADORA
DE NOMINA

CERTIFICA

Que la señora **MOSQUERA SALGADO MILENA,** identificada con cedula de Ciudadania número **52.985.780,** laboró en esta compañia en la ciudad de Bogotá, con un contrato a término **Obra Labor** desde el 09 de Abril de 2013 hasta el 01 de Mayo de 2013 , el último cargo desempeñando fue **Revisor**

Esta certificación se expide a solicitud en Bogotá D.C., el dia 27 de Julio de 2017

DORIS YANETH JIMENEZ HUERTAS

SERDEMPO S.A.S.
NIT. 860.023.247 -1

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 267410014

PIB
18:10:48

Bogotá DC, 29 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILENA MOSQUERA SALGADO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52985780:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141154416586

(415)7707212489984(8020) 000014115441658 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
5 2 9 8 5 7 8 0	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52985780	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MOSQUERA	SALGADO	MILENA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 102 A # 133 - 39 CA

42. Correo electrónico caneosilvestre83@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 2 0 8 9 2 2 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 8 1 0	2 0 2 5 0 1 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MOSQUERA SALGADO MILENA

985. Cargo Contribuyente

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 12-01-2025 11:33:46AM

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MILENA MOSQUERA SALGADO,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52985780** de BOGOTA D.C.
(CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA)
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 29 de marzo de 2025, a las 18:19:12, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52985780
Código de Verificación	52985780250329181912

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 06:23:36 PM horas del 29/03/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52985780**
Apellidos y Nombres: **MOSQUERA SALGADO MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/03/2025 07:26:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52985780 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113388478** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:25:31 horas del 05/06/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52985780,** Apellidos y Nombres **MOSQUERA SALGADO MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUMDIR**, con NIT **830143151-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Milena Mosquera Salgado, identificado(a) con CC número 52985780, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 52985780
NOMBRES Y APELLIDOS	Milena Mosquera Salgado
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	10/02/1983
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/04/2023
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	01/07/2023
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 52985780 MILENA MOSQUERA SALGADO Desde 01/01/2025 - Vigente N.I.T. 830143151 FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI Desde 27/12/2024 Hasta 31/01/2025

Generado por interfaces 29/03/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) MILENA MOSQUERA SALGADO identificado(a) con C.C No. 52.985.780, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 29 de marzo del 2025.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Leonardo Cáceres García
Gerente Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías